COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 5371/2019
DEPARTAMENTO PLANTA EXTERNA

Asunción, 28 de mayo de 2019

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 25 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 20,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **REPROGRAMACIÓN** del **PAC 378.539** destinado a la **"ADQUISICIÓN DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO",** por un monto de **Gs. 4.000.000.000.- (Guaraníes cuatro mil millones)**. así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 148, según informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"ADQUISICIÓN DE CABLES MULTIPARES Y ACCESORIOS PARA MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA – CONTRATO ABIERTO",** según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis e informe de las ofertas, así como la recomendación de adjudicación

   - T.S.E. Edgar R. Arévalos **(Coordinador)**
   - Ing. Pablo Torales
   - Lic. Natalia Peralta
   - Abog. María Mercedes Bareiro.

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga martinez
Fecha: 29 MAY 2020
Hora: 10:37

Foliado del 01 al 150, incluida la presente providencia.
Adjunto: PBC, aprobado